

MEMORANDO**ICANH – MI** 2023130000016951

Bogotá D.C., febrero 24 de 2023

PARA: **ALHENA CAICEDO FERNANDEZ**
Directora General ICANH.

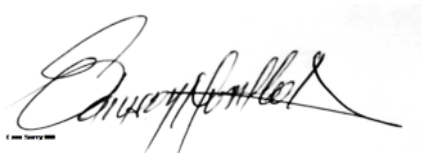
DE: **EDINSON MURILLO ALBORNOZ**
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe seguimiento y evaluación Plan De Acción y Operativo a 31 de diciembre de

Estimada doctora Alhena, cordial saludo.

Con el propósito de informarle sobre el resultado de la ejecución de los recursos, actividades y proyectos por parte de las áreas institucionales, adjunto el informe del asunto.

Atentamente,



Edinson Murillo Albornoz
Jefe Oficina de Control Interno

	PROCEDIMIENTO AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN INTERNA A LA GESTIÓN	CÓDIGO:	EC-PR-01-FO-02
	INFORME DE AUDITORIA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO	VERSIÓN:	01
		FECHA:	15/11/2022

INFORME N. 007-2023 EVALUACIÓN CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL Y EJECUCIÓN DEL OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN – JULIO -DICIEMBRE DE 2022

OBJETIVO

Informar a la Alta Dirección, sobre el resultado de la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno sobre el cumplimiento por parte de las áreas del ICANH, en la ejecución del Plan de Acción y el Operativo Anual de Inversión de la vigencia 2022

ALCANCE

La evaluación en mención inicia con la verificación de las evidencias solicitadas por la Oficina de Planeación a los líderes de procesos, en lo referente al Plan de Acción Institucional, las cuales serán verificadas por esta oficina; de igual forma, se evaluará el avance de ejecución del Plan Operativo Anual de Inversión durante el periodo citado, y termina con el informe final a Dirección General.

CRITERIO

La evaluación se fundamenta con base en la información suministrada por la Oficina de Planeación, producto del seguimiento a las áreas misionales durante la vigencia en mención, las evidencias documentadas por los líderes de procesos de acuerdo al desarrollo de las actividades del Plan de Acción Institucional (PAI) y el Plan Operativo Anual de Inversión (POAI) durante el periodo en mención.

RESULTADO

1. EVALUACIÓN EJECUCIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN CON RECURSOS NACIÓN Y PROPIOS.

La evaluación a la herramienta de gestión institucional, Plan Operativo Anual de Inversión, se realizó teniendo en cuenta la ejecución de los dos recursos que conforman el presupuesto del ICANH, clasificados en nación y propios para la vigencia 2022; para esta evaluación, se tomó como insumo la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación y los reportes del aplicativo dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público SIIF Nación.

Con base en lo anterior, se presenta el comportamiento de la ejecución de Recursos Nación en el POAI elaborado para la vigencia 2022; para la ilustración, la información se presenta en tablas, donde se relacionan las áreas responsables de la ejecución de recursos.

	PROCEDIMIENTO AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN INTERNA A LA GESTIÓN	CÓDIGO:	EC-PR-01-FO-02
	INFORME DE AUDITORIA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO	VERSIÓN:	01
		FECHA:	15/11/2022

Tabla No.1

EVALUACIÓN POAI CON RECURSOS NACIÓN A DICIEMBRE 31 DE 2022						
Area	Producto	Apropiación definitiva	Registro Presupuestal	% Ejecución RP	Obligación	% Obligación
Dirección General.	Servicio de asistencia técnica en el manejo y gestión del Patrimonio Arqueológico, Antropológico e Histórico.	164.285.000	164.285.000	100	142.414.667	87
	Documentos de Investigación	8.193.566	8.193.566	100	8.193.566	100
	Servicio de protección del Patrimonio Arqueológico, Antropológico.	9.702.578	9.702.578	100	9.702.578	100

Fuente de la información: Oficina Asesora de Planeación.

En lo relacionado con la Dirección General, en la vigencia citada presenta un alto promedio de ejecución presupuestal en los proyectos asignados y financiados con recursos nación, donde los compromisos representaron el 100% y las obligaciones el 96%. La diferencia entre los compromisos y las obligaciones ascienden a \$ 21.870.333, que corresponden a recursos en reservas para la siguiente vigencia. En ese sentido, se infiere que la Dirección General ejecutó los recursos de manera eficiente en un 100%.

Tabla No.2

EVALUACIÓN POAI CON RECURSOS NACIÓN A DICIEMBRE 31 DE 2022						
Area	Concepto	Apropiación definitiva	Registro Presupuestal	% Ejecución RP	Obligación	% Obligación
Subdirección de Investigación y Producción Científica	Servicio de asistencia técnica en el manejo y gestión del Patrimonio Arqueológico, Antropológico e Histórico.	83.658.784	83.658.784	100	83.658.784	100
	Servicio de preservación de los Parques y áreas arqueológicas patrimoniales.	6.957.753	6.899.218	99	6.899.218	99
	Documentos Investigación	57.151.535	55.747.686	98	55.747.686	98
Area de Arqueología	Servicio de protección del Patrimonio Arqueológico Antropológico e Histórico.	1.624.834.556	1.624.751.537	100	1.623.052.180	100
	Documentos Investigación	12.370.593	10.870.593	88	10.870.593	88

Fuente de la información: Oficina Asesora de Planeación.

Se evidenció que la Subdirección de Investigación y Producción científica, ejecutó de manera eficiente los recursos asignados para su gestión misional durante la vigencia citada; en tal sentido evidencia, un promedio de ejecución del

	PROCEDIMIENTO AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN INTERNA A LA GESTIÓN	CÓDIGO:	EC-PR-01-FO-02
	INFORME DE AUDITORIA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO	VERSIÓN:	01
		FECHA:	15/11/2022

99%. En lo relacionado con el área de Arqueología, esta presenta una ejecución en promedio del 94%, lo que significa un manejo eficiente en la gestión misional.

Tabla No.3

EVALUACIÓN POAI CON RECURSOS NACIÓN A DICIEMBRE 31 DE 2022						
Area	Concepto	Apropiación definitiva	Registro Presupuestal	%Ejecución RP	Obligación	%Obligación
Divulgación	Servicio de divulgación y publicación del Patrimonio Cultural.	99.704.000	99.704.000	100	99.704.000	100
	Servicio de divulgación y publicación del Patrimonio Cultural.	191.662.359	191.662.330	100	191.662.330	100
Biblioteca	Sedes Mantenidas	54.858.000	54.858.000	100	50.258.000	92
Publicaciones	Servicio de divulgación y publicación del Patrimonio Cultural.	507.098.347	507.088.345	100	425.812.345	84
Tecnología y Sistemas de la Información	Sedes Mantenidas	744.865.629	744.771.252	100	727.471.252	98

Fuente de la información: Oficina Asesora de Planeación.

El área de divulgación presenta una ejecución de recursos asignados para la vigencia 2022 del 100%; lo cual indica, el buen manejo de los recursos asignados para el desarrollo de la misión institucional. En este sentido, la Biblioteca presenta una ejecución de recursos del 100% comprometidos, mientras que las obligaciones fueron del 96%; el saldo pendiente de obligar que asciende a \$ 4.600.000, obedece a recursos que quedaron en reservas. El área presentó una ejecución del 100%, lo cual significa eficiencia en el manejo de los recursos.

	PROCEDIMIENTO AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN INTERNA A LA GESTIÓN	CÓDIGO:	EC-PR-01-FO-02
	INFORME DE AUDITORIA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO	VERSIÓN:	01
		FECHA:	15/11/2022

Tabla No.4

EVALUACIÓN POAI CON RECURSOS NACIÓN A DICIEMBRE 31 DE 2022						
Area	Producto	Apropiación definitiva	Registro Presupuestal	%Ejecución RP	Obligación	% Obligación
Subdirección Gestión del Patrimonio	Servicio de asistencia técnica en el manejo y gestión del Patrimonio Arqueológico, Antropológico e histórico.	183.649.000	183.648.999	100,0	183.648.999	100
	Documentos Investigación	33.840.000	33.708.679	99,6	33.708.679	100
	Servicio de exposiciones.	293.035.000	293.035.000	100	293.035.000	100
	Servicio de preservación de los Parques y áreas arqueológicas patrimoniales.	867.592.600	867.592.600	100	867.592.600	100
	Servicio de protección del Patrimonio Arqueológico e Histórico.	163.137.255	162.079.855	99	159.959.855	99
	Servicio de Implementación del Sistema de Gestión.	45.320.000	45.320.000	100	45.320.000	100
	Servicio de divulgación y publicación del Patrimonio Cultural.	23.175.000	23.175.000	100	23.175.000	100

Fuente de la información: Oficina Asesora de Planeación.

La subdirección anterior, presenta buen promedio de ejecución en compromisos y obligaciones en la vigencia 2022; donde el porcentaje ejecutado de los recursos asignados a los proyectos relacionados en la tabla No. 4 fue del 100%; significa, eficiencia en la gestión misional.

	PROCEDIMIENTO AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN INTERNA A LA GESTIÓN	CÓDIGO:	EC-PR-01-FO-02
	INFORME DE AUDITORIA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO	VERSIÓN:	01
		FECHA:	15/11/2022

Tabla No.5

EVALUACIÓN POAI CON RECURSOS NACIÓN A DICIEMBRE 31 DE 2022						
Area	Producto	Apropiación definitiva	Registro Presupuestal	%Ejecución RP	Obligación	%Obligación
Secretaría General	Sedes Mantenidas.	798.873.136	798.873.136	100	433.122.486	54
	Servicio de Implementación del Sistema de Gestión.	730.263.903	728.721.045	100	726.227.642	100
Oficina Asesora de Planeación	Servicio de Implementación del Sistema de Gestión.	56.650.000	56.650.000	100	56.650.000	100
Oficina de Control Interno	Servicio de Implementación del Sistema de Gestión.	56.021.113	55.883.779	100	55.883.779	100
Oficina Jurídica	Servicio de asistencia técnica en el manejo y gestión del Patrimonio Arqueológico, Antropológico e Histórico.	47.654.667	47.654.667	100	47.654.667	100
	Servicio de protección del Patrimonio Arqueológico Antropológico e Histórico.	209.605.000	209.604.998	100	208.780.998	100

Fuente de la información: Oficina Asesora de Planeación.

En la vigencia 2022, la Secretaria General en el proyecto asignado denominado “Servicio de Implementación del Sistema de Gestión”, presenta una ejecución eficiente del 100%; significa eficiencia en la ejecución del mismo. En ese sentido, en el proyecto “Sedes Mantenidas”, presenta recursos comprometidos en el 100%, mientras que las obligaciones fueron del 54%; la diferencia entre compromisos y obligaciones ascienden a \$ 365.750.650, lo cual corresponde a reserva para la vigencia 2023. En lo relacionado con la Oficina de Planeación, Control Interno y Jurídica, ejecutaron los recursos asignados en un 100%, tanto en compromisos como en obligación. En este sentido, se infiere que hubo una gestión eficiente por parte de las áreas citadas en la ejecución de los recursos asignados.

	PROCEDIMIENTO AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN INTERNA A LA GESTIÓN	CÓDIGO:	EC-PR-01-FO-02
	INFORME DE AUDITORIA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO	VERSIÓN:	01
		FECHA:	15/11/2022

Tabla No. 6

EVALUACIÓN POAI CON RECURSOS NACIÓN A DICIEMBRE 31 DE 2022						
Area	Concepto	Apropiación definitiva	Registro Presupuestal	% Ejecución RP	Obligación	% Obligación
Divulgación	Servicio de divulgación y publicación del Patrimonio Cultural.	99.704.000	99.704.000	100	99.704.000	100
	Servicio de divulgación y publicación del Patrimonio Cultural.	191.662.359	191.662.330	100	191.662.330	100
Biblioteca	Sedes Mantenidas	54.858.000	54.858.000	100	50.258.000	92
Publicaciones	Servicio de divulgación y publicación del Patrimonio Cultural.	507.098.347	507.088.345	100	425.812.345	84
Tecnología y Sistemas de la Información	Sedes Mantenidas	744.865.629	744.771.252	100	727.471.252	98

Fuente de la información: Oficina Asesora de Planeación

Como se observa en la tabla, el área de Divulgación presenta ejecución de los recursos asignados en el 100%; significa, eficiencia en el cumplimiento de su gestión misional. En lo referente al área de Biblioteca, esta presenta recursos comprometidos en el 100% y obligados 92%; en ese sentido, la diferencia de \$ 4.600.000, obedece a reservas para la vigencia 2023. Se evidencia, la eficiencia en la ejecución de los recursos asignados para la vigencia antes citada.

En lo referente al área de Publicaciones, los recursos asignados para el cumplimiento misional, fueron comprometidos en el 100%, mientras que lo obligado fue del 84%; la diferencia corresponde a reservas por valor de \$ 81.276.000, lo cual significa que el área citada realizó una eficiente ejecución de los recursos asignados.

El área de Tecnologías y Sistemas de la Información, presenta recursos comprometidos en el 100%, y obligación del 98%; la diferencia que corresponde a \$ 17.300.000 fue constituida en reservas para la siguiente vigencia. Se evidencia una eficiente ejecución de los recursos asignados para el cumplimiento misional.

	PROCEDIMIENTO AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN INTERNA A LA GESTIÓN	CÓDIGO:	EC-PR-01-FO-02
	INFORME DE AUDITORIA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO	VERSIÓN:	01
		FECHA:	15/11/2022

Tabla No.7

EVALUACIÓN POAI CON RECURSOS NACIÓN A DICIEMBRE 31 DE 2022						
Area	Concepto	Apropiación definitiva	Registro Presupuestal	%Ejecución RP	Obligación	%Obligación
Area de Antropología	Servicio de divulgación y publicación del Patrimonio Cultural.	64.240.000	64.240.000	100	64.240.000	100
	Servicio de asistencia técnica en el manejo y gestión del Patrimonio Arqueológico, Antropológico e Histórico.	133.127.500	133.127.500	100	133.127.500	100
	Documento Investigación	173.812.806	173.812.427	100	166.635.425	96
Area de Historia	Servicio de preservación de los Parques y Areas Arqueológicas Patrimoniales.	3.500.000	3.500.000	100	0	0
	Servicio de asistencia técnica en el manejo y gestión del Patrimonio Arqueológico, Antropológico e Histórico.	39.655.000	39.655.000	100	39.655.000	100
	Servicio de asistencia técnica en el manejo y gestión del Patrimonio Arqueológico, Antropológico e Histórico.	12.978.000	12.978.000	100	12.978.000	100
	Documento Investigación	329.448.144	329.448.144	100	329.448.144	100
	Servicio de divulgación y publicación del Patrimonio Cultural.	82.606.000	82.606.000	100	82.606.000	100

Fuente de la información: Oficina Asesora de Planeación

Los recursos asignados al área de Antropología, para los proyectos en la vigencia 2022, fueron comprometidos en un 100%; en el caso de los dos primeros proyectos, los recursos fueron obligados en el 100%, mientras que, en el tercer proyecto, se obligó el 96% de lo comprometido; en ese sentido, la diferencia de \$ 7.177.002, corresponde a reservas para la siguiente vigencia.

En lo relacionado con el área de Historia, en el proyecto denominado “Servicio de preservación de los Parques y Áreas Arqueológicas Patrimoniales”, presenta recursos comprometidos en el 100%, mientras que lo obligado es el 0%; en ese sentido, el valor comprometido se constituyó en reservas para la vigencia 2023. Lo anterior evidencia, eficiencia en la ejecución de los recursos asignados para el cumplimiento misional.

	PROCEDIMIENTO AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN INTERNA A LA GESTIÓN	CÓDIGO:	EC-PR-01-FO-02
	INFORME DE AUDITORIA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO	VERSIÓN:	01
		FECHA:	15/11/2022

En conclusión, el comportamiento de la ejecución presupuestal con recursos nación fue la siguiente:

POAI RECURSOS NACIÓN		
Concepto	Valor	% de ejecución
Apropiación Vigente	7.948.431.339	
Total Compromisos	7.940.956.781	99,9
Total Obligaciones	7.423.610.203	93,4

Como se observa en el cuadro, la apropiación comprometida de la vigente para la vigencia 2022, fue del 99.9%, en tanto que lo obligado fue el 93,4%. Lo anterior, evidencia la eficiencia en la ejecución de los recursos por parte de las áreas responsables de la gestión misional del ICANH.

A continuación, se presenta el comportamiento de la ejecución presupuestal con Recursos Propios asignados a las áreas para el periodo citado.

Tabla No.8

EVALUACIÓN POAI CON RECURSOS PROPIOS A DICIEMBRE 31 DE 2022						
Área	Concepto	Apropiación definitiva	Registro Presupuestal	%Ejecución RP	Obligación	% Obligación
Oficina Jurídica	Servicio de protección del Patrimonio Arqueológico Antropológico e Histórico.	34.848.334	34.848.334	100	34.848.334	100
Comunicaciones	Servicio de divulgación y publicación del Patrimonio Cultural.	6.042.668	6.042.668	100	6.042.668	100
Publicaciones	Servicio de divulgación y publicación del Patrimonio Cultural.	27.717.571	27.717.571	100	27.717.571	100
Biblioteca	Servicio de divulgación y publicación del Patrimonio Cultural.	4.756.311	4.017.000	85	4.017.000	85
Subdirección de Apropiación Social	Servicio de divulgación y publicación del Patrimonio Cultural.	8.126.200	4.063.100	50	0	0

Fuente de la información: Oficina Asesora de Planeación

Como se observa en la tabla, las áreas que ejecutaron proyectos con recursos propios, como la Oficina Jurídica, Comunicaciones y Publicaciones, presentan apropiación comprometida y obligada en un 100%; lo que significa, eficiencia en la gestión misional y por consiguiente en el manejo de los recursos. En lo relacionado con la Biblioteca, esta área presenta apropiación comprometida y obligada en el 85%. Se evidenció que los recursos aprobados para el proyecto, no fueron ejecutados en el 100%.

La Subdirección de Apropiación Social y Atención al Ciudadano, comprometió el 50% de los recursos asignados para el proyecto denominado “Servicio de divulgación y publicación del Patrimonio Cultural”, el valor comprometido quedó como reserva para la vigencia siguiente. Lo anterior significa que no ejecutó en su totalidad o en un alto porcentaje los recursos asignados.

	PROCEDIMIENTO AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN INTERNA A LA GESTIÓN	CÓDIGO:	EC-PR-01-FO-02
	INFORME DE AUDITORIA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO	VERSIÓN:	01
		FECHA:	15/11/2022

Tabla No.9

EVALUACIÓN POAI CON RECURSOS PROPIOS A DICIEMBRE 31 DE 2022						
Area	Concepto	Apropiación definitiva	Registro Presupuestal	% Ejecución RP	Obligación	% Obligación
Dirección General	Servicio de asistencia técnica en el manejo y gestión del Patrimonio Arqueológico, Antropológico e Histórico.	11.467.333	11.467.333	100	11.467.333	100
	Documentos Investigación	8.286.434	8.286.434	100	8.286.434	100
	Servicio de protección del Patrimonio Arqueológico Antropológico e Histórico.	6.000.000	3.000.000	50	0	0
Patrimonio	técnica en el manejo y gestión del Patrimonio Arqueológico,	3.347.500	3.347.500	100	3.347.500	100
	Servicio de exposiciones	1.545.000	1.545.000	100	1.545.000	100
	de los Parques y áreas Arqueológicas patrimoniales.	42.483.934	28.483.934	67	28.483.934	67
	Servicio de protección del Patrimonio Arqueológico e Histórico.	323.395.009	316.385.301	98	309.385.301	95
Secretaría General	Servicio de asistencia técnica en el manejo y gestión del Patrimonio Arqueológico, Antropológico e Histórico.	22.688.954	22.688.954	100	22.688.954	100

Fuente de la información: Oficina Asesora de Planeación

Los dos primeros proyectos de la Dirección General, presentan ejecución del 100% en compromisos y obligaciones, en ese sentido, se evidencia eficiencia en la gestión misional; en cuanto al tercer proyecto denominado “Servicio de protección del Patrimonio Arqueológico Antropológico e Histórico”, su apropiación comprometida fue del 50% y lo obligado es el 0%; en ese sentido, se evidenció que los recursos asignados no fueron ejecutados en su totalidad, por cuanto quedó una reserva presupuestal para la vigencia 2023 de \$ 3.000.000.

De acuerdo a la tabla anterior, el área de Patrimonio de cuatro proyectos financiados con recursos propios, los dos primeros presentaron ejecución del 100%; con relación a los dos últimos, el denominado “Servicio de preservación de los Parques y áreas Arqueológicas patrimoniales”, su ejecución fue del 67% en compromiso y obligación; significa que, dicha ejecución es aceptable por el bajo porcentaje de compromiso y obligación durante la vigencia.

El proyecto “Servicio de protección del Patrimonio Arqueológico e Histórico”, su ejecución fue del 98% de apropiación comprometida y del 95% obligado; en este sentido, la diferencia entre lo comprometido y obligado, corresponde a una reserva de caja para la vigencia 2023. Se evidenció, eficiencia en la ejecución de los recursos de este proyecto. En cuanto a la ejecución del proyecto asignado a la Secretaría General, esta presenta ejecución total del 100%; se infiere que, los recursos fueron ejecutados con eficiencia.

	PROCEDIMIENTO AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN INTERNA A LA GESTIÓN	CÓDIGO:	EC-PR-01-FO-02
	INFORME DE AUDITORIA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO	VERSIÓN:	01
		FECHA:	15/11/2022

Tabla No.10

EVALUACIÓN POAI CON RECURSOS PROPIOS A DICIEMBRE 31 DE 2022						
Área	Concepto	Apropiación definitiva	Registro Presupuestal	%Ejecución RP	Obligación	% Obligación
Historia	Servicio de asistencia técnica en el manejo y gestión del Patrimonio Arqueológico, Antropológico e Histórico.	841.167	841.167	100	841.167	100
	Servicio de divulgación y publicación del Patrimonio Cultural.	1.888.334	1.888.334	100	1.888.334	100
Antropología	Servicio de divulgación y publicación del Patrimonio Cultural.	973.334	973.334	100	973.334	100
	Documentos Investigación	21.180.000	21.180.000	100	21.180.000	100
Arqueología	Servicio de protección del Patrimonio Arqueológico Antropológico e Histórico.	123.439.684	120.702.309	98	117.702.309	95
Subdirección de Investigación y Producción Científica.	Documentos Investigación.	21.462.000	20.683.607	96	7.683.607	36

Fuente de la información: Oficina Asesora de Planeación

Las áreas de Historia y Antropología, ejecutaron sus proyectos en un 100%, tanto de recursos comprometidos como obligados; con base en lo anterior, se puede inferir que los recursos fueron ejecutados de manera eficiente. En este orden de ideas, el área de Arqueología comprometió los recursos del proyecto asignado en un 98%, en tanto que lo obligado fue del 95%. Con relación a la diferencia entre lo comprometido y lo obligado de \$ 3.000.000, esta se constituyó en reserva de caja para la vigencia 2023. Con base en lo anterior, se evidenció eficiencia en la ejecución de los recursos asignados para el proyecto.

En lo referente a la Subdirección de Investigación y Producción Científica, esta presenta eficiencia en la ejecución de los recursos asignados, donde lo comprometido corresponde al 96% y lo obligado el 36%; lo anterior, significa que se constituyó reserva de caja para la vigencia 2023 por valor de \$ 13.000.000. En este sentido, se evidencia eficiencia del área en la ejecución de los recursos asignados.

Para resumir el comportamiento de la ejecución de los recursos propios ejecutados por las áreas para la vigencia 2022, se presenta el siguiente cuadro:

POAI RECURSOS PROPIOS		
Concepto	Valor	% de ejecución
Apropiación Vigente	670.489.792	
Total Compromisos	638.161.833	95,2
Total Obligaciones	608.098.733	95,3

	PROCEDIMIENTO AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN INTERNA A LA GESTIÓN	CÓDIGO:	EC-PR-01-FO-02
	INFORME DE AUDITORIA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO	VERSIÓN:	01
		FECHA:	15/11/2022

Como se puede observar en el cuadro, el porcentaje de recursos propios comprometidos con relación a la apropiación vigente fue del 95,2%, mientras que lo obligado el 95.3%. Teniendo en cuenta el dato anterior, se infiere que, las áreas responsables de ejecutar proyectos misionales con recursos propios fueron eficientes.

En lo relacionado con la ejecución total de recursos nación y propios, se presenta el siguiente cuadro en donde ilustra el comportamiento de dicha ejecución en la vigencia 2022.

CONSOLIDADO POAI RECURSOS NACIÓN Y PROPIOS		
Concepto	Valor	% de ejecución
Apropiación Vigente	8.618.921.131	
Total Compromisos	8.579.118.782	99,5
Total Obligaciones	8.031.708.937	93,6

En síntesis, se presenta el comportamiento en general de la ejecución de los recursos propios y nación, donde el promedio de los recursos comprometidos fue del 99,5% y el obligado 93,6. En este sentido, se evidenció una eficiente ejecución del presupuesto aprobado por parte de las áreas responsables de gestionar bienes y servicios contemplados en el Plan Operativo Anual de Inversiones durante la vigencia 2022.

2. EVALUACIÓN EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL A DICIEMBRE 31 DE 2022

La evaluación y seguimiento al Plan de Acción institucional que se pretende ilustrar, aplica para las áreas que tienen actividades con medición en la ejecución de dicho Plan; en ese sentido, se presenta la siguiente información:

Gestión del Talento Humano.

Tabla No.1

Actividad SUIF*	Actividades Plan de Acción	Meta/Producto	Cantidad o Porcentaje de Metas/productos 2022	Actividades Cumplidas	Cumplimiento Reportado por Planeación	Verificación Soportes C.I	% Cumplimiento C.I
3.8- Adaptar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión al Instituto	Llevar a cabo 4 seguimientos a las declaración de bienes y rentas	Resultados de seguimientos a las declaraciones de bienes y rentas	4	4	4	4	4
3.8- Adaptar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión al Instituto	Sesionar de acuerdo a lo estipulado mediante resolución el comité de conflicto de intereses	Actas de comité de conflicto de intereses	2	2	2	2	2
3.8- Adaptar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión al Instituto	Desarrollar el plan de bienestar institucional e incentivos.	Cumplimiento del plan de bienestar institucional e incentivos	40	40	40	40	40
3.8- Adaptar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión al Instituto	Desarrollar el Plan Institucional de Capacitaciones.	Cumplimiento del Plan Institucional de Capacitaciones.	38	38	38	38	38
3.8- Adaptar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión al Instituto	Realizar 2 seguimientos a las evaluaciones del desempeño.	Seguimientos a las evaluaciones del desempeño.	2	2	2	2	2

Fuente de la información: Oficina Asesora de Planeación

	PROCEDIMIENTO AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN INTERNA A LA GESTIÓN	CÓDIGO:	EC-PR-01-FO-02
	INFORME DE AUDITORIA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO	VERSIÓN:	01
		FECHA:	15/11/2022

Las actividades del plan de acción institucional, correspondientes al área de Talento Humano, fueron revisadas y evaluadas, con el propósito de verificar el cumplimiento de dicha área de acuerdo a las evidencias requeridas por la Oficina de Planeación; en ese sentido, se evidenció que, hubo cumplimiento en un 100% en la ejecución de las actividades asignadas a dicha área de acuerdo a su rol institucional.

Secretaría General.

Tabla No.2

Actividad SUIF*	Actividades Plan de Acción	Meta/Producto	Cantidad o Porcentaje de Metas/productos 2022	Actividades Cumplidas	Cumplimiento Reportado por Planeación	Verificación Soportes C.I	% Cumplimiento C.I
3.6- Restaurar y adecuar espacios de constante uso en asuntos en las sedes del Instituto.	Realizar el seguimiento al avance del proyecto de obra Adecuación y modernización estructural sede Bogotá D.C. de acuerdo con el cronograma establecido.	Seguimiento al avance del proyecto de obra Adecuación y modernización estructural sede Bogotá D.C. de acuerdo con el cronograma establecido	100%	98%	98%	98%	98%
3.8- Adaptar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión al Instituto (Contratos)	Actualización de procedimientos de acuerdo a la normatividad vigente y dinámica de la entidad.	Procedimientos actualizados.	4	4	4	4	4
3.8- Adaptar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión al Instituto.	Realizar seguimiento mensual a la ejecución presupuestal.	Seguimientos a la ejecución presupuestal.	12	12	12	12	12
3.8- Adaptar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión al Instituto.(Almacén)	Llevar a cabo la verificación y seguimiento de los recursos físicos de la entidad.	Verificación de recursos físicos.	45	45	45	45	45

Fuente de la información: Oficina Asesora de Planeación

En lo relacionado con las actividades del plan de acción institucional, correspondientes a la Secretaria General, en la tabla se incluyó una actividad del área de contratos y otra del Almacén; en ese sentido, las dos principales actividades que corresponden a la Secretaria General, fueron evaluadas y se evidenció el cumplimiento esperado de acuerdo a las directrices de la Oficina de Planeación; teniendo en cuenta lo anterior, la Secretaria General dio cumplimiento de manera eficiente la ejecución de las actividades asignadas. En el caso del área de Contratos y el Almacén, se evidenció cumplimiento eficiente de las actividades y metas asignadas.

	PROCEDIMIENTO AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN INTERNA A LA GESTIÓN	CÓDIGO:	EC-PR-01-FO-02
	INFORME DE AUDITORIA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO	VERSIÓN:	01
		FECHA:	15/11/2022

Gestión Documental.

Tabla No.3

Actividad SUF*	Actividades Plan de Acción	Meta/Producto	Cantidad o Porcentaje de Metas/productos 2022	Actividades Cumplidas	Cumplimiento Reportado por Planeación	Verificación Soportes C.I	% Cumplimiento C.I
3.12- Establecer políticas para la producción, distribución, consulta, retención, almacenamiento, preservación y disposición final de los documentos institucionales.	Elaborar los planes y programas teniendo en cuenta lo estipulado en los instrumentos archivístico PINAR y PGD	Planes y Programas elaborados y aprobados.	6	6	6	6	6
3.12- Establecer políticas para la producción, distribución, consulta, retención, almacenamiento, preservación y disposición final de los documentos institucionales.	Búsqueda, digitalización e indexación de las diferentes unidades documentales.	Registro de consulta.	100%	100%	100%	100%	100%
3.12- Establecer políticas para la producción, distribución, consulta, retención, almacenamiento, preservación y disposición final de los documentos institucionales.	Digitalización de Documentos.	Expedientes digitalizados.	240	240	240	240	240

Fuente de la información: Oficina Asesora de Planeación

En el proceso de la evaluación a las actividades del área antes citada, se evidenció el cumplimiento de las mismas que le fueron asignadas de acuerdo al Plan de Acción. El área cumplió de manera eficiente con las actividades planeadas.

	PROCEDIMIENTO AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN INTERNA A LA GESTIÓN	CÓDIGO:	EC-PR-01-FO-02
	INFORME DE AUDITORIA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO	VERSIÓN:	01
		FECHA:	15/11/2022

Tecnologías y Sistemas de Información.

Tabla No.4

Actividad SUIF*	Actividades Plan de Acción	Meta/Producto	Cantidad o Porcentaje de Metas/productos 2022	Actividades Cumplidas	Cumplimiento Reportado por Planeación	Verificación Soportes C.I	% Cumplimiento C.I
3.1- Dotar con herramientas tecnológicas las sedes del Instituto.	Contratar los servicios de soporte y mantenimiento para el correcto funcionamiento de la infraestructura y aplicaciones a cargo de TI	Contratos específicos que permitan dar cumplimiento a las acciones de soporte y mantenimiento planeadas por el área	19	19	19	19	19
3.8- Adaptar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión al Instituto	Crear o actualizar los documentos del área de Tecnología para cumplimiento del PETIC	Documentos para cumplimiento del PETIC: 1. Documento actualizado de la Política de TI alineado con la nueva estructura organizacional. 2. Documento Catálogo Servicios de tecnología y Acuerdo de Niveles de Servicio. 3. Documento de uso y apropiación.	12	12	12	12	12
3.12- Establecer políticas para la producción, distribución, consulta, retención, almacenamiento, preservación y disposición final de los documentos institucionales.	Capacitar al personal del área de Talento Humano en el manejo del sistema de manejo de nómina	Capacitaciones en el manejo del sistema de nómina.	8	8	8	8	8
3.13- Incorporar herramientas tecnológicas que soporten a la gestión documental de la entidad	Implementar el sistema de manejo de nómina.	Sistema de manejo de nómina implementado.	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente de la información: Oficina Asesora de Planeación

De acuerdo a la evaluación realizada al área antes citada, se evidenció cumplimiento en el 100% de las actividades de acuerdo a lo requerido en el Plan de Acción.

	PROCEDIMIENTO AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN INTERNA A LA GESTIÓN	CÓDIGO:	EC-PR-01-FO-02
	INFORME DE AUDITORIA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO	VERSIÓN:	01
		FECHA:	15/11/2022

Oficina Asesora de Planeación.

Tabla No. 5

Actividad SUIF*	Actividades Plan de Acción	Meta/Producto	Cantidad o Porcentaje de Metas/productos 2022	Actividades Cumplidas	Cumplimiento Reportado por Planeación	Verificación Soportes C.I	% Cumplimiento C.I
3.8- Adaptar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión al Instituto	Actualizar procedimientos de conformidad con la realidad institucional.	Caracterizaciones institucionales actualizadas	16	16	16	16	16
3.8- Adaptar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión al Instituto	Construir un instrumento en el cual se puedan consultar los seguimientos a la adecuada ejecución de los recursos de inversión respecto de cada proyecto POAI.	Tablero de control de consulta externa POAI (Excel con documento que explique el mecanismo de seguimiento del POAI)	1	1	1	1	1
3.8- Adaptar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión al Instituto	Adoptar políticas nuevas que adopte el MIPG y establecer y hacer seguimiento a los planes de implementación del modelo.	Planes de implementación: Política de Gestión de la Información Estadística Política de Compras y contratación Pública	2	2	2	2	2
3.8- Adaptar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión al Instituto	Realizar seguimiento a las acciones establecidas por cada componente del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	3	3	3	3	3

Fuente de la información: Oficina Asesora de Planeación

De acuerdo al seguimiento a las actividades y evidencias aportadas por la Oficina Asesora de Planeación, se evidenció cumplimiento de las metas programadas para la vigencia 2022, en el 100%.

Museografía.

En la siguiente tabla se puede observar el comportamiento de las acciones cumplidas por dicha área; teniendo en cuenta la información, y los soportes documentales suministrados por Planeación, se evidenció cumplimiento en la ejecución de las actividades con base en las evidencias evaluadas; en este sentido, el área presenta un cumplimiento del 100% en las actividades del Plan de Acción 2022.

	PROCEDIMIENTO AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN INTERNA A LA GESTIÓN		CÓDIGO:	EC-PR-01-FO-02
	INFORME DE AUDITORIA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO		VERSIÓN:	01
			FECHA:	15/11/2022

Tabla No. 6

Actividad SUIP*	Actividades Plan de Acción	Meta/Producto	Cantidad o Porcentaje de Metas/productos 2022	Actividades Cumplidas	Cumplimiento Reportado por Planeación	Verificación Soportes C.I	% Cumplimiento C.I
1.6- Guiones museográficos entregados	Proyectos museológicos y colecciones ICAANH.	Curadurías transversales en los parques y áreas arqueológicas administrados por el instituto para las exposiciones temporales (2 para San Agustín, Alto de las Piedras y Alto de los ídolos - 2 para Tierradentro)	3	3	3	3	3
1.6- Guiones museográficos entregados	Proyectos museológicos y colecciones ICAANH.	Renovaciones museográficas en las salas de exposición permanente de los museos de los parques arqueológicos (1 renovación en el Museo de San Agustín, 1 renovación en el Museo de Tierradentro, 1	100%	100%	100%	100%	100%
1.6- Guiones museográficos entregados	Proyectos museológicos y colecciones ICAANH.	Gestión de la reserva visible del ICAANH.	100%	100%	100%	100%	100%
1.6- Guiones museográficos entregados	Proyectos museológicos y colecciones ICAANH	Asesorías a espacios museales regionales con colecciones de patrimonio arqueológico o etnográfico	100%	60%	60%	60%	60%
1.6- Guiones museográficos entregados	Proyectos museológicos y colecciones ICAANH	Asesoría y acompañamiento en la renovación de salas permanentes del Museo Nacional del Colombia (Sala 17 (Guion, Informe del proceso); Sala 6 (Guion, Informe del proceso); Sala 16 (Guion, Informe del proceso)	100%	100%	100%	100%	100%
1.6- Guiones museográficos entregados	Proyectos museológicos y colecciones ICAANH	Programas especiales e investigación de las colecciones del ICAANH en el Museo Nacional (guiones de curaduría de pequeño formato, artículo para cuadernos de curaduría, Actualización de la información en ColCol)	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente de la información: Oficina Asesora de Planeación

	PROCEDIMIENTO AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN INTERNA A LA GESTIÓN	CÓDIGO:	EC-PR-01-FO-02
	INFORME DE AUDITORIA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO	VERSIÓN:	01
		FECHA:	15/11/2022

Arqueología.

Tabla No. 7

Actividad SUIF*	Actividades Plan de Acción	Meta/Producto	Cantidad o Porcentaje de Metas/productos 2022	Actividades cumplidas	Cumplimiento Reportado por Planeación	Verificación soportes C.I	% Cumplimiento C.I
1.2- Servicio de asesoría técnica a las E.T. en materia de salvaguarda del P. A. A.H	Participar en mesas de trabajo con entidades territoriales, públicas y privadas y demás actores relevantes para abordar temas relacionados con la gestión del patrimonio arqueológico.	Participación en mesas de trabajo externas para abordar temas relacionados con la gestión del patrimonio arqueológico.	14	14	14	14	100%
1.13- Seguimientos a los Programas de Arqueología preventiva y Planes de Manejo Arqueológico	Realizar el seguimiento a Programas de Arqueología Preventiva y Autorizaciones de Intervención Arqueológica.	Visitas técnicas de seguimiento a los diferentes proyectos, obras o actividades que se encuentran implementado un Programa de Arqueología Preventiva, Autorización de Intervención Arqueológica, o en los que ocurrió un hallazgo fortuito.	122	122	122	122	100%
1.13- Seguimientos a los Programas de Arqueología preventiva y Planes de Manejo Arqueológico.	Elaboración de términos de referencia y actualización de protocolos	Términos de referencia para intervenciones de investigación arqueológica	100	100%	100%	100%	100%
1.4- Atender los diferentes sitios arqueológicos reconocidos legalmente por el Estado	Orientar las acciones de protección en sitios arqueológicos del país	Comunicaciones y reuniones con entidades territoriales, entidades públicas y privadas y demás actores relevantes, para orientar acciones de protección del patrimonio arqueológico.	30	30	30	30	100%

Fuente de la información: Oficina Asesora de Planeación

La presente tabla muestra el cumplimiento de metas a la fecha de corte, con un buen promedio de ejecución en las actividades asignadas en el Plan de Acción para la vigencia citada.

	PROCEDIMIENTO AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN INTERNA A LA GESTIÓN		CÓDIGO:	EC-PR-01-FO-02
	INFORME DE AUDITORIA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO		VERSIÓN:	01
			FECHA:	15/11/2022

Tabla No. 7.1

Actividad SUIF*	Actividades Plan de Acción	Meta/Producto	Cantidad o Porcentaje de Metas/productos 2022	Actividades cumplidas	Cumplimiento Reportado por Planeación	Verificación soportes C.I	% Cumplimiento C.I
2.4- Producir documentos de investigación sobre arqueología realizados	Elaborar conceptos de carácter técnico en los temas de arqueología, antropología, patrimonio e historia.	Conceptos técnicos elaborados con respecto a los solicitados.	100%	100%	100%	100%	100%
2.4- Producir documentos de investigación sobre arqueología realizados.	Realizar las actividades de análisis de los materiales arqueológicos y procesamiento de la información proveniente del contexto funerario excavado en el sector de Obonuco, Pasto Nariño.	Informe de investigación.	100%	100%	100%	100%	100%
2.4- Producir documentos de investigación sobre arqueología realizados.	Emisión de respuestas a conceptos con énfasis en la formulación y actualización del marco normativo del sector Cultura.	Conceptos emitidos respecto a los conceptos solicitados	100%	100%	100%	100%	100%
1.10- Conceptos sobre la aplicación del régimen legal de protección en el P.A.A.H	Evaluar las investigaciones arqueológicas requeridas en el marco de la legislación colombiana (según solicitudes).	Evaluaciones y respuestas realizadas frente a las solicitudes allegadas	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente de la información: Oficina Asesora de Planeación

El cuadro anterior, también contiene actividades del área de Arqueología, las cuales fueron revisadas con sus respectivas metas y evidencias presentadas de acuerdo a la información de la Oficina Asesora de Planeación; en ese sentido, se evidencia cumplimiento del 100%, lo que significa eficiencia en la gestión misional.

	PROCEDIMIENTO AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN INTERNA A LA GESTIÓN	CÓDIGO:	EC-PR-01-FO-02
	INFORME DE AUDITORIA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO	VERSIÓN:	01
		FECHA:	15/11/2022

Antropología.

Tabla No. 8

Actividad SUIF*	Actividades Plan de Acción	Meta/Producto	Cantidad o Porcentaje de Metas/productos 2022	Actividades Cumplidas	Cumplimiento Reportado por Planeación	Verificación Soportes C.I	% Cumplimiento C.I
2.3- Producir documentos de investigación sobre antropología realizados.	Construir el manuscrito del libro Antropología y Estado	Dos (2) Capítulos del libro	100%	100%	100%	100%	100%
2.3- Producir documentos de investigación sobre antropología realizados.	experiencias financieras de mujeres coccaleras en Pamonte, Cauca y el corredor Puerto Vega-Teteyé.	Borrador de artículo sobre metodología para el proyecto.	100%	100%	100%	100%	100%
2.3- Producir documentos de investigación sobre antropología realizados	Desarrollar la investigación Seguridad y vida urbana	Documento de trabajo etnográfico en Antropología Urbana en el marco de la investigación Significados antropológicos de la seguridad.	100%	50%	50%	50%	50%
2.3- Producir documentos de investigación sobre antropología realizados.	Desarrollar la investigación Violencia de género, mujeres indígenas y justicia.	Investigación que incluye un evento de socialización y discusión con académicos, instituciones y comunidades.	100%	52%	52%	52%	52%
2.3- Producir documentos de investigación sobre antropología realizados.	Desarrollar la investigación Violencia de género, mujeres indígenas y justicia.	Investigación que incluye un evento de socialización y discusión con académicos, instituciones y comunidades.	100%	100%	100%	100%	100%
2.3- Producir documentos de investigación sobre antropología realizados.	Indexación de la Revista colombiana de Antropología	Resolución del Ministerio de las Ciencias con la aprobación de la indexación de la Revista colombiana de Antropología.	1	1	1	1	100%

Fuente de la información: Oficina Asesora de Planeación

Revisados los soportes documentales del área citada, se evidenció que el promedio porcentual de ejecución de las actividades, presentan cumplimiento del 100%; significa que, el área mencionada ejecutó eficientemente las actividades y por consiguiente cumplió con las metas planeadas.

	PROCEDIMIENTO AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN INTERNA A LA GESTIÓN		CÓDIGO:	EC-PR-01-FO-02
	INFORME DE AUDITORIA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO		VERSIÓN:	01
			FECHA:	15/11/2022

Tabla No. 8.1

Actividad SUIP*	Actividades Plan de Acción	Meta/Producto	Cantidad o Porcentaje de Metas/productos 2022	Actividades Cumplidas	Cumplimiento Reportado por Planeación	Verificación Soportes C.I	% Cumplimiento C.I
2.3- Producir documentos de investigación sobre antropología realizados.	Publicación del volumen 58-2	Volumen 58-2 de la Revista colombiana de Antropología.	100%	100%	100%	100%	100%
2.3- Producir documentos de investigación sobre antropología realizados.	Publicación del volumen 58-3.	Volumen 58-3 de la Revista colombiana de Antropología	100%	100%	100%	100%	100%
2.3- Producir documentos de investigación sobre antropología realizados.	Publicación del volumen 59-1.	Volumen 59-1 de la Revista colombiana de Antropología	100%	100%	100%	100%	100%
2.3- Producir documentos de investigación sobre antropología realizados.	Planeación y preparación de los textos para ediciones de vigencias posteriores de la Revista colombiana de Antropología.	Informe de plataforma OJS sobre la preparación de los textos para ediciones de vigencias posteriores de la Revista colombiana de Antropología.	1	100%	100%	100%	100%

Fuente de la información: Oficina Asesora de Planeación

La presente tabla es el complemento de la anterior, donde se refleja el cumplimiento de las actividades y metas del área antes citada.

	PROCEDIMIENTO AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN INTERNA A LA GESTIÓN	CÓDIGO:	EC-PR-01-FO-02
	INFORME DE AUDITORIA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO	VERSIÓN:	01
		FECHA:	15/11/2022

Investigación Arqueológica.

Tabla No.9

Actividad SUIP*	Actividades Plan de Acción	Meta/Producto	Cantidad o Porcentaje de Metas/productos 2022	Actividades Cumplidas	Cumplimiento Reportado por Planeación	Verificación Soportes C.I	% Cumplimiento C.I
2.4- Producir documentos de investigación sobre arqueología realizados	Analizar documental para la definición de expectativas arqueológicas. Hacer aportes a la identificación del sitio relacionado con la Villa de Ampudia y, la primera fundación de Cali a comienzos del siglo XVI desde una perspectiva arqueológica. Villa de Ampudia y primera fundación de Santiago de Cali (siglo XVI).	Informes de comisión - Informe general con los resultados de la investigación	100%	100%	100%	100%	100%
2.4- Producir documentos de investigación sobre arqueología realizados	Mejorar el inventario y la caracterización del conjunto de pirámides prehispánicas de Popayán, Cauca, con mapeo de sensores remotos de dos de las pirámides prehispánicas para apoyar la investigación antropológica sobre el nivel sociopolítico alcanzado por los cacicazgos prehispánicos del suroccidente colombiano y apoyar la construcción de medidas de manejo arqueológico adecuadas a los bienes arqueológicos.	Inventario y registro de anomalías magnéticas del subsuelo 2 zonas: Molanga y Morro de Tulcán - Inventario y registro tridimensional de las paredes de las pirámides Molanga y Morro de Tulcán - Modelo estimado de forma y volumen de las pirámides y su estructura interna actualizado - Resultados de los análisis de datos	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente de la información: Oficina Asesora de Planeación

Revisada la información suministrada por la Oficina de Planeación, se evidenció el cumplimiento de las actividades y metas planeadas por el área citada en el 100%.

	PROCEDIMIENTO AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN INTERNA A LA GESTIÓN		CÓDIGO:	EC-PR-01-FO-02
	INFORME DE AUDITORIA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO		VERSIÓN:	01
			FECHA:	15/11/2022

Tabla No.9.1

Actividad SUF*	Actividades Plan de Acción	Meta/Producto	Cantidad o Porcentaje de Metas/productos 2022	Actividades Cumplidas	Cumplimiento Reportado por Planeación	Verificación Soportes C.I	% Cumplimiento C.I
1.8- Divulgación de los resultados de las investigaciones y acciones del ICAANH en eventos estratégicos.	Realizar ciclo de conferencias AP	Capacitaciones, conferencias o talleres realizados	15	15	15	15	15
2.4- Producir documentos de investigación sobre arqueología realizados	Identificar y caracterizar los materiales arqueológicos cerámicos relacionados con los siglos XVI – XVII que se encuentran en algunas de las colecciones de referencia del país.	Documento con información sobre el tipo de materiales arqueológicos cerámicos de los siglos XVI - XVIII que poseen algunas de las colecciones de referencia conformadas en el país.	100%	100%	100%	100%	100%
2.4- Producir documentos de investigación sobre arqueología realizados	Identificar las transformaciones espaciales y de cultura material resultado de las estrategias implementadas por la Corona española, durante el establecimiento del sistema colonial en los siglos XVI y XVII en la actual ciudad de Honda – Tolima	Documento con los resultados de la revisión de fuentes documentales y otras para la contextualización del sitio Chircal de Quebradaseca	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente de la información: Oficina Asesora de Planeación

La presente tabla como complemento de la anterior, refleja el cumplimiento de las actividades y metas planeadas para la vigencia 2022 por el área citada.

	PROCEDIMIENTO AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN INTERNA A LA GESTIÓN		CÓDIGO:	EC-PR-01-FO-02
	INFORME DE AUDITORIA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO		VERSIÓN:	01
			FECHA:	15/11/2022

Historia.

Tabla No.10

Actividad SUIF*	Actividades Plan de Acción	Meta/Producto	Cantidad o Porcentaje de Metas/productos 2022	Actividades Cumplidas	Cumplimiento Reportado por Planeación	Verificación Soportes C.I	% Cumplimiento C.I
2.5- Producir documentos de investigación sobre historia realizados	Desarrollo de investigación en la línea de historia " Historia republicana y economía"	Informes de investigación y evento académico	100%	100%	100%	100%	100%
2.5- Producir documentos de investigación sobre historia realizados	Desarrollo de investigación en la línea de "Historia del Arte Indiano"	Informes de investigación y evento académico	100%	100%	100%	100%	100%
2.5- Producir documentos de investigación sobre historia realizados	Preparación y edición de los volúmenes 27 (números 1 y 2) y 28 (número 1) de la Revista "Fronteras de la Historia"	Números publicados de la revista Fronteras de la Historia, Volumen 27 (2022) números 1- 2 y número en proceso de preparación (volumen 28 (2023) número 1	3	3	3	3	100%
2.5- Producir documentos de investigación sobre historia realizados.	Continuar con la investigación "Pueblos de indios del nuevo reino de granada etapa 3"	A.Transcripción de visita y sistematización de censo B. Transcripción del documento: Ciénaga y Panqueba C. Informe parcial de investigación D. Informe de avance al final de esta etapa	A. 5% B. 5% C. 40% D. 50%	100%	100%	100%	100%
2.6- Producir documentos de investigación sobre patrimonio realizados	Elaborar conceptos de carácter técnico en los temas de arqueología, antropología, patrimonio e historia.	Conceptos técnicos elaborados con respecto a lo solicitado	100%	100%	100%	100%	100%
2.6- Producir documentos de investigación sobre patrimonio realizados	Emisión de respuestas a conceptos con énfasis en la formulación y actualización del marco normativo del sector Cultural.	Conceptos emitidos respecto a los conceptos solicitados	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Plan de Acción vigencia 2022

De acuerdo al seguimiento realizado a la información presentada por el área de Historia a la Oficina Asesora de Planeación, se evidenció que dicha área, cumplió en el 100% la ejecución de las actividades y metas planeadas para la vigencia 2022.

	PROCEDIMIENTO AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN INTERNA A LA GESTIÓN		CÓDIGO:	EC-PR-01-FO-02
	INFORME DE AUDITORIA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO		VERSIÓN:	01
			FECHA:	15/11/2022

Patrimonio.

Tabla No.11

Actividad SUIF*	Actividades Plan de Acción	Meta/Producto	Cantidad o Porcentaje de Metas/productos 2022	Actividades Cumplidas	Cumplimiento Reportado por Planeación	Verificación Soportes C.I	% Cumplimiento C.I
1.2- Servicio de asesoría técnica a las E.T. en materia de salvaguarda del P. A. A.H	Formular los lineamientos para planes de manejo arqueológicos municipales	Lineamientos de los planes de manejo arqueológicos municipales	100%	100%	100%	100%	100%
1.4- Atender los diferentes sitios arqueológicos reconocidos legalmente por el Estado	Llevar a cabo el seguimiento a la gestión de las áreas arqueológicas protegidas.	Acciones de seguimiento a las áreas arqueológicas protegidas (Incluye comunicaciones, comisiones y participación en espacios de trabajo)	15	15	15	15	100%
1.4- Atender los diferentes sitios arqueológicos reconocidos legalmente por el Estado	Ejecutar acciones de protección en los sitios de patrimonio mundial a cargo del ICAANH	Acciones en el área protegida de Chiribiquete y Qhapaq Ñan	100%	100%	100%	100%	100%
1.4- Atender los diferentes sitios arqueológicos reconocidos legalmente por el Estado	Orientar las acciones de protección en sitios arqueológicos del país	Comunicaciones interinstitucional con entidades territoriales, entidades públicas y privadas y demás actores relevantes	21	21	21	21	100%
2.6- Producir documentos de investigación sobre patrimonio realizados.	Realizar actividades de investigación en Áreas Arqueológicas Protegidas y sitios de patrimonio mundial, con el fin de contribuir a su adecuada gestión y protección.	Informe de investigación en áreas arqueológicas protegidas.	100%	100%	100%	100%	100%
1.6- Guiones museográficos entregados	Museografía y museología el Parque Arqueológico de Santa María de la Antigua del Darién.	Guion museológico y museográfico detallado para el tercer recorrido (los primeros afrodescendientes de América)	100%	100%	100%	100%	100%
1.4- Atender los diferentes sitios arqueológicos reconocidos legalmente por el Estado	Actualizar el inventario nacional de bienes muebles e inmuebles del patrimonio arqueológico del país.	Inventario nacional de bienes muebles e inmuebles del patrimonio arqueológico del país.	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Plan de Acción vigencia 2022

	PROCEDIMIENTO AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN INTERNA A LA GESTIÓN	CÓDIGO:	EC-PR-01-FO-02
	INFORME DE AUDITORIA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO	VERSIÓN:	01
		FECHA:	15/11/2022

La tabla de evaluación que se presenta, fue construida con actividades y las respectivas metas seleccionadas aleatoriamente del Plan de Acción 2022, el cual fue suministrado por la Oficina de Planeación. En ese sentido, se verificaron las evidencias de las seleccionadas y de las que no fueron presentadas en la tabla citada. Se evidenció el cumplimiento en un 100% de actividades y sus respectivas metas por parte del área citada.

Subdirección de Apropiación Social y Relacionamiento con el Ciudadano.

Tabla N.12

Actividad SUIF*	Actividades Plan de Acción	Meta/Producto	Cantidad o Porcentaje de Metas/productos 2022	Actividades Cumplidas	Cumplimiento Reportado por Planeación	Verificación Soportes C.I	% Cumplimiento C.I
1.4- Atender los diferentes sitios arqueológicos reconocidos legalmente por el Estado	Caracterizar la apropiación social en el ICAANH.	Documento de diagnóstico de la apropiación social.	100%	100%	100%	100%	100%
1.8- Divulgación de los resultados de las investigaciones y acciones del ICAANH en eventos estratégicos.	Realizar eventos estratégicos del ICAANH	Eventos estratégicos	14	14	14	14	14
2.3- Producir documentos de investigación sobre antropología realizados	Elaborar conceptos de carácter técnico en los temas de arqueología, antropología, patrimonio e historia.	Conceptos técnicos elaborados con respecto a lo solicitado	100%	100%	100%	100%	100%
2.3- Producir documentos de investigación sobre antropología realizados	Emisión de respuestas a conceptos con énfasis en la formulación y actualización del marco normativo del sector Cultura.	Conceptos emitidos respecto a los conceptos solicitados	100%	100%	100%	100%	100%
2.8- Otorgar estímulos a la investigación	Fomentar la investigación mediante convocatorias públicas	Estímulos de investigación en las áreas de patrimonio, arqueología, antropología e historia.	4	4	4	4	4
3.8- Adaptar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión al Instituto	Avances en la construcción de las políticas de: Servicio al Ciudadano Participación Ciudadana	1. Caracterización de usuarios. 2. Avance en el documento de la Política de Servicio al Ciudadano. 3. Avance en la política de Participación Ciudadana.	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Plan de Acción vigencia 2022

Revisadas las evidencias de las actividades y metas del área en mención, se evidenció el cumplimiento en la ejecución de las actividades y metas planeadas correspondientes al Plan de Acción; lo anterior significa que, el área fue eficiente en su gestión misional.

	PROCEDIMIENTO AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN INTERNA A LA GESTIÓN		CÓDIGO:	EC-PR-01-FO-02
	INFORME DE AUDITORIA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO		VERSIÓN:	01
			FECHA:	15/11/2022

Oficina de Control Interno.

Tabla No. 13

Actividad SUIF*	Actividades Plan de Acción	Meta/Producto	Cantidad o Porcentaje de Metas/productos 2022	Actividades Cumplidas	Cumplimiento Reportado por Planeación	Verificación Soportes C.I	% Cumplimiento C.I
3.8- Adaptar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión al Instituto	Llevar a cabo el seguimiento cuatrimestral a las evidencias del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y a la matriz de riesgos anticorrupción.	Seguimientos cuatrimestrales a la implementación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y a la matriz de riesgos anticorrupción. Uno correspondiente a la vigencia inmediatamente anterior (2021) y dos	3	3	3	3	100
3.8- Adaptar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión al Instituto	Realizar la divulgación de los resultados del seguimiento al instrumento establecido por el DAFP para realizar la autoevaluación	Informe de resultados	1	1	1	1	100
3.8- Adaptar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión al Instituto	Llevar a cabo la evaluación de las políticas MIPG	Seguimientos a 16 políticas MIPG. Uno correspondiente a la vigencia inmediatamente anterior (2021) y dos correspondientes a la actual vigencia (2022)	2	2	2	2	100
3.8- Adaptar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión al Instituto	Llevar a cabo el seguimiento al Sistema de Control Interno Institucional.	Seguimientos al Sistema de Control Interno Institucional. Uno correspondiente a la vigencia inmediatamente anterior (2021) y dos correspondientes a la actual vigencia (2022)	2	2	2	2	100
3.8- Adaptar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión al Instituto	Llevar a cabo la verificación al cumplimiento del Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA)	Seguimientos al cumplimiento del Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA)	1	1	1	1	100

Fuente de la información: Oficina Asesora de Planeación

La tabla del área citada, muestra el avance de las actividades programadas para la vigencia 2022; en términos generales, la Oficina de Control Interno cumplió con las actividades y metas programadas en el Plan de Acción a la fecha de corte

	PROCEDIMIENTO AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN INTERNA A LA GESTIÓN	CÓDIGO:	EC-PR-01-FO-02
	INFORME DE AUDITORIA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO	VERSIÓN:	01
		FECHA:	15/11/2022

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación, en lo relacionado con el Plan Operativo Anual de Inversión y el Plan de Acción, y con base en la verificación por parte de esta Oficina a los documentos soportes presentados por las áreas misionales, producto de la gestión misional de cada una de ellas, la Oficina de Control Interno evidenció el cumplimiento eficiente de las áreas responsables en la ejecución de los recursos nación y propios aprobados al ICANH, para la vigencia 2022.

Con relación a las actividades programadas en el Plan de Acción con sus respectivas metas para la vigencia en mención, la Oficina de Control Interno evidenció el cumplimiento eficiente por parte de las áreas vinculadas a dicho Plan.

Teniendo en cuenta los seguimientos y evaluaciones realizadas por la Oficina de Control Interno, se concluye que, las áreas misionales dieron cumplimiento de manera eficiente a su gestión vinculada a la ejecución del Plan Operativo Anual de Inversiones, como también al Plan de Acción vigencia 2022.

RECOMENDACIONES

Con el propósito de que las evidencias de cumplimiento al Plan de Acción Institucional por parte de las áreas vinculadas al mismo, sean identificables con facilidad en las carpetas del Drive, se le recomienda a la Oficina de Planeación, concertar con las mismas sobre los documentos que den respuestas precisas a las actividades de manera específica; lo anterior obedece a casos de evidencias que presentaron confusión para su identificación.

De otro lado, es importante que la Oficina de Planeación, cuando modifique actividades, metas o productos de las áreas vinculadas al Plan de Acción u Operativo, informe oportunamente a la de Control Interno para que esta Oficina en los informes de seguimiento, explique los cambios de un semestre a otro.

	PROCEDIMIENTO AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN INTERNA A LA GESTIÓN	CÓDIGO:	EC-PR-01-FO-02
	INFORME DE AUDITORIA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO	VERSIÓN:	01
		FECHA:	15/11/2022

RESUMEN	
RECOMENDACIONES	- Por parte de la Oficina Asesora de Planeación, trabajar con las áreas para que se pueda hacer una correcta identificación de las evidencias y de esta manera no se generen confusión en su análisis. - Que se notifique a la Oficina de Control Interno cuando surjan cambios en las actividades, metas o productos de las áreas vinculadas al Plan de Acción u Operativo
OPORTUNIDADES DE MEJORA	
NO CONFORMIDADES	

Edinson Murillo Albornoz
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Edinson Murillo Albornoz
Fecha de elaboración: 22 de febrero de 2023